



CTE/CAV

Primera sesión ordinaria
Colectivos escolares
2025-2026

Índice

Introducción.....	3
Principios CAV para un aprendizaje dialógico.....	4
Para tomar en cuenta.....	5
Ser conscientes para transformarnos.....	5
Hagamos conscientes nuestros aprendizajes.....	8
Autoevaluemos nuestra sesión.....	9
Comunidad al día.....	9

Introducción

La **Primera Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Escolar (CTE)** del ciclo 2025-2026 nos convoca a iniciar un trayecto de reflexión y acción colectiva que dé continuidad a los procesos desarrollados durante la fase intensiva. En esta jornada, reconoceremos que la autonomía responsable que ejercemos las **Comunidades de Aprendizaje en y para la Vida (CAV)** constituye el eje fundamental de nuestro quehacer, pues nos permiten mirar críticamente el contexto, dialogar con apertura y tomar decisiones informadas para avanzar hacia transformaciones significativas.

A lo largo de esta sesión, **fortaleceremos la autoconciencia de la CAV**, transitando del **autoconocimiento** hacia el **autoconcepto** colectivo. Este proceso permite identificar nuestros rasgos identitarios, reconocer fortalezas, afrontar debilidades y proyectar la comunidad que aspiramos a ser. Desde esta base, construiremos de manera colaborativa la **ruta de trabajo para las siete sesiones ordinarias del CTE** que están por venir.

En suma, esta primera sesión no solo marca el inicio de un ciclo escolar, sino que abre la oportunidad de reafirmar nuestro carácter como comunidades que aprenden y se transforman en colectivo. Cada decisión, cada acuerdo y cada acción reflejarán nuestro compromiso con la construcción de una CAV incluyente, innovadora y centrada en el bienestar integral de sus integrantes.

Juntos construimos la ruta para transformar-nos

Principios CAV para un aprendizaje dialógico



Consideremos que los **Principios de la CAV para un Aprendizaje Dialógico** son el **eje metodológico** de las acciones que emprendemos, es a través de ellos que potenciamos nuestros aprendizajes de manera autogestiva mediante las interacciones dialógicas, para retomar información respecto a la CAV, consultemos el siguiente [enlace](#).

Para tomar en cuenta

La elaboración de este documento responde a la necesidad de contar con orientaciones específicas que consideren **nuestra territorialidad**, entendiendo que cada región y comunidad educativa posee realidades, necesidades y problemáticas particulares. Disponer de materiales generados desde el **contexto estatal** permite contribuir en cada sesión de Consejo Técnico Escolar (CTE) con un enfoque puntual, pertinente y contextualizado, que favorece intervenciones efectivas que propicien la eliminación de situaciones problemáticas propias de nuestra entidad.

Consideremos las características de nuestra CAV y los principios de aprendizaje dialógico para **tomar decisiones** que involucren a todos respecto a la **administración del tiempo** en cada una de nuestras acciones.

Ser conscientes para transformarnos

Durante la fase intensiva de CTE vivimos momentos de reflexión que nos permitieron mirarnos a nosotros mismos, tanto en lo colectivo como en lo individual para reconocer en qué medida le aportamos a nuestra CAV y de qué manera ésta nos fortalece y engrandece, este ejercicio de autoconocimiento es el primer paso para que avancemos hacia la autoconciencia de la CAV, rasgo que nos permitirá transitar hacia la **interdependencia positiva**.

La autonomía responsable que a lo largo de nuestro proceso hemos consolidado, nos permite tomar decisiones informadas que incidan en las situaciones o problemáticas que detectamos en distintos ámbitos de nuestro contexto. Con esto en mente, es momento de establecer la ruta que seguiremos a lo largo del ciclo escolar y que se verá concretada en las sesiones de CTE fase ordinaria, **tomemos en consideración la experiencia del ciclo escolar anterior** para reconocer los elementos que nos permitieron cumplirla o que la obstaculizaron, a fin de mejorar la experiencia.

Nuestra ruta deberá reflejar los pasos para:

- El avance en el Proceso de Mejora Continua en cada una de sus fases (Diagnóstico socioeducativo, Planeación (PMC), Implementación, Seguimiento y Evaluación, Comunicación de avances y logros)
- Los ajustes que, al ser un documento dinámico, requiere el Programa Analítico, enfocemos aquellos que favorezcan la eliminación de **abandono escolar** y el **aprovechamiento académico**.
- La innovación como eje transversal que rige nuestro actuar.
- El eje metodológico que conforman los Principios de la CAV para un Aprendizaje Dialógico.

Además, es necesario describir cuáles son los rasgos identitarios que como CAV nos caracterizan, esto nos permitirá avanzar del autoconocimiento hacia el **autoconcepto** y de esta manera estar cada vez más cerca de ser conscientes no solo de quiénes somos, sino de quiénes **queremos llegar a ser como personas y como comunidades**.

Generar una ruta que tome en consideración nuestras necesidades y quehacer docente, con base en el diagnóstico socioeducativo que es punto de partida del Proceso de Mejora Continua, así como de nuestra lectura de la realidad como primer plano del Programa Analítico, favorece que las acciones que emprendamos realmente incidan en las situaciones o problemáticas que queremos mitigar o eliminar.

Recordemos que no existe un formato único en que nosotros debamos expresar esta ruta, lo ideal es que utilicemos una representación que se ajuste a las necesidades de nuestra CAV. En el entendido que su finalidad es orientar el trabajo y las sesiones de CTE, **todos los integrantes debemos conocerla y comprenderla**.

Cápsula IA

Abramos nuestro navegador de internet y vayamos al sitio gemini.google.com, si es la primera vez que lo hacemos es posible que tengamos que iniciar sesión con nuestra cuenta Google. Cuando se abra el *chatbot* hagamos lo siguiente:

- Añadir:
 - El avance del Programa Analítico, particularmente la lectura de la realidad y la contextualización.
 - [Documento Proceso de Mejora Continua. Orientaciones para las escuelas de Educación Básica.](#)
 - Documento [Comunidades de Aprendizaje en y para la Vida. Agosto 2025.](#)
- La acción anterior se ejecuta de forma muy similar a adjuntar un documento.
- Posteriormente, démosle una identidad a la IA, para ello comencemos nuestra instrucción o *prompt* describiéndonos, a partir de enunciar nuestro **autoconcepto**, es decir la idea que tenemos de nosotros mismos, un ejemplo puede ser: *eres una comunidad de aprendizaje comprometida con la mejora constante y la educación integral, que buscan la innovación y el florecimiento de cada uno de sus integrantes...*
- Para completar la instrucción o *prompt*, solicitemos al *chatbot* lo siguiente:
 - Con base en la información compartida, necesitamos que propongamos una ruta para las siguientes siete sesiones de CTE, en la que cada sesión incluya:
 - Ajustes al Programa Analítico
 - Seguimiento a las fases del Proceso de Mejora Continua.
 - El seguimiento a partir de los momentos de evaluación
 - Cualquier otro elemento que como CAV identifiquemos necesario.
 - Propuestas para incorporar la IA.

Revisemos la propuesta y contrastemos con lo que nuestra CAV necesita, hagamos ajustes en los que incluyamos o eliminemos elementos según nuestras características.

Hagamos conscientes nuestros aprendizajes

A lo largo de esta jornada hemos tomado decisiones en comunidad en el que el **autoconocimiento** de nuestro carácter identitario (los rasgos distintivos, fortalezas como grupo, aprendizajes generados en conjunto y nuestras áreas de mejora), se hace presente al tomar decisiones para atender las necesidades del contexto a partir de la territorialidad y que se expresan en el Programa Analítico y Proceso de Mejora Continua, así como en la ruta que hemos construido.

Transitar de este autoconocimiento a un **autoconcepto**, siguiente etapa hacia la autoconciencia, requiere que esos rasgos identitarios favorezcan la construcción de una imagen completa de nuestra CAV, para ello podemos dialogar en torno a:

- ¿Cuál es la idea que tenemos de nosotros como CAV? ¿Qué elementos son esenciales para definir nuestra CAV?
- ¿De qué nos sentimos más orgullosos?
- ¿Cuáles cualidades consideramos que los demás reconocen en nuestra CAV con mayor frecuencia?
- ¿Cómo nos relacionamos entre nosotros?
- ¿Qué fortalezas sostienen nuestra identidad?
- ¿Qué aspectos obstaculizan nuestro desarrollo?
- ¿Cómo reaccionamos cuando nos enfrentamos a una situación difícil?

Si lo consideramos oportuno, construyamos nuestro **autoconcepto CAV** a partir de las reflexiones anteriores, tenerlo presente favorece el crecimiento y la mejora de la CAV, ya que permite clarificar cuáles son nuestras virtudes, fortalezas, así como debilidades.

Autoevaluemos nuestra sesión

La autoevaluación es un proceso que nos permite reconocer nuestros avances con el propósito de identificar fortalezas y detectar oportunidades. En el instrumento [Autoevaluación del CTE](#), encontraremos un espacio en el que podremos, a partir de una lista de verificación, analizar nuestro proceder y reflexionar respecto a los que nos falta por hacer. Al ser un metaproceso será importante que tengamos acceso a nuestras respuestas para posteriormente contrastar y valorar nuestros avances, justo por ello recibiremos una copia de las aportaciones al correo del que se llene el instrumento.

Es recomendable que para darle respuesta participemos en un diálogo horizontal en el que se escuchen todas las voces y que sea contestado desde la cuenta institucional de uno de los miembros.

Comunidad al día

Revisemos la información asociada a Acciones y Estrategias Nacionales, que a lo largo del ciclo escolar se estarán impulsando.

Bienestar integral y salud mental de las y los docentes

De octubre a diciembre, la Secretaría de Educación Pública, en colaboración con la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI), compartirá con ustedes el seminario virtual: “Bienestar integral y salud mental de las y los docentes”. El propósito es ofrecer un marco informativo sobre la relevancia de la salud mental en la vida de las personas, promoviendo experiencias y herramientas que favorezcan estados de ánimo y relaciones interpersonales que generen bienestar. Desde una perspectiva integral, el seminario abordará las dimensiones emocional, social, mental y física. En este marco, es fundamental escuchar sus voces. Por ello, les invitamos a participar en el siguiente cuestionario:

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSd1AadzedKr3Asd21F2PPoY_jT0WYzmUjAYVvk9ca5QDMiwd8Q/viewform

Estrategia Vive Saludable, Vive Feliz

Les recordamos dar continuidad a las acciones de la Estrategia **Vive Saludable, Vive Feliz**.

1. De septiembre de 2025 a marzo de 2026, continuarán las **Jornadas de Salud Escolar** en los planteles de educación primaria que no habían sido visitados.
2. En las escuelas donde ya se realizaron las Jornadas es importante exhortar a madres, padres de familia o tutores a seguir las recomendaciones que recibieron en el **Informe de Resultados**.

Lineamientos para la prevención, atención, no repetición y erradicación del Maltrato

El 8 de septiembre de 2025 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Acuerdo número 25/09/25 por el que se emitieron los Lineamientos para la Prevención primaria, Atención (detección, notificación, intervención y seguimiento) y Medidas de no repetición (Prevención secundaria) para la erradicación del Maltrato en Educación Básica, los cuales son un marco para que las Autoridades Educativas Locales y Municipales, elaboren, emitan y difundan sus respectivos protocolos, se les invita a consultarlos en la página Escuela Libre de Violencia: <https://escuelalibredeviolencia.sep.gob.mx/>

Resultados Jalisco Avanza 2025

Los reportes de resultados de esta evaluación estarán próximamente disponibles en el micrositio de la [Dirección de Evaluación Educativa](#).

Directorio

Jesús Pablo Lemus Navarro

Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco

Juan Carlos Flores Miramontes

Secretario de Educación del Estado de Jalisco

Pedro Díaz Arias

Subsecretario de Educación Básica

Ramón Corona Santana

Titular de la CEMEJ

Georgina Camberos Ruiz

Directora de Educación Preescolar

Uriel Méndez Nuño

Encargado del Despacho de la Dirección de Educación Primaria

Martín Valdivia Vázquez

Encargado del Despacho de la Dirección de Educación Secundaria

José Alfonso Rivera Durán

Encargado del Despacho de la Dirección de Secundarias Generales

Miguel Ángel Andalón Velázquez

Encargado del Despacho de la Dirección de Secundarias Técnicas

Claudia Clayrette Mora Fuentes

Encargada del Despacho de la Dirección de Educación Telesecundaria

Dalia Stefanya Padilla Jiménez

Directora de Formación Integral

Blanca Alicia Sánchez Horta

Encargada del Despacho de la Coordinación de Educación Inicial

María Luisa Chitica Palomera

Encargada del Despacho de la Dirección de Educación Especial

David Chino Carrillo

Encargado del Despacho de la Dirección de Educación Indígena

Luis Enrique García Rodríguez

Director de Educación Física y Deporte

Juana Patricia Núñez Cortez

Encargada del Despacho de la Dirección de Psicopedagogía

Nora Leticia Miranda García

Enlace Estatal de Consejos Técnicos Escolares

Responsables de contenido y edición:

Felipe Ramírez Pérez

Iris Aydee Ramos Curiel

José Francisco Joya Sol

Minerva Guadalupe Cárdenas Martínez

Siria Diarit Carolina Castellanos Flores

Susana Alicia García Hernández

Diseño Gráfico

Daniel Gómez Mena

Septiembre 2025

